



FM-382-6-2011 8 de junio de 2011

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca

San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Señora Dra. Libia Herrero Uribe Vicerrectora de Docencia

Estimada señora Vicerrectora:

Con el visto bueno del Consejo Asesor de Facultad, me permito elevar a su consideración la solicitud de prórroga del permiso sin goce de salario del profesor Dr. Fernando Rodríguez Gutiérrez, de la Escuela de Medicina.

El Dr. Rodríguez cuenta con ½ TC en propiedad en el Departamento Clínico del Hospital Calderón Guardia y solicita permiso durante el período del 1 de agosto de 2011 al 31 de julio de 2012, ya que ha sido trasladado por cuarto año consecutivo al Hospital Tony Facio de Limón.

Adjunto los documentos correspondientes.

Cordialmente,

Dr. Luis Diego Calzada Castro DECANO

Mbc

C.: Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina Dr. Gerardo Quirós Meza, Director, Depto. Clínico Hospital Calderón Guardia Dr. Fernando Rodríguez, Profesor, Depto.Clínico Hospital Calderón Guardia archivo